

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPORTADORA E IMPORTADORA FERRIDALGO S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe anual de actividades en calidad de Gerente de la compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA FERRIDALGO S. A.

Que durante el ejercicio económico del año 2.000 y debido a la aguda crisis económica que atraviesa el país, no se lograron las metas trazadas, manteniendo sí la ventas al por menor en el local de Urdesa.

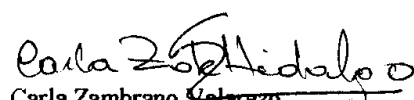
Las ventas en el local del Km. 7 Vía a Daule, se han visto afectadas considerablemente debido a la ampliación y remodelación de la vía a Daule, lo que no ha permitido el fácil acceso de los clientes.

Que de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 se ha procedido a la convertibilidad de los estados financieros de sucres a dólares, así como también la reexpresión monetaria al 31 de marzo del 2.000.

Por lo expuesto en el párrafo anterior en este informe se adjunta los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000.

Los libros contables y sociales se encuentran bajo los lineamientos recomendados por las autoridades y su situación financiera es sana.

Atentamente,


Carla Zambrano Valarezo
GERENTE

24 ABR. 2001

